



ENCUESTAS INICIALES PREVISTAS EN EL PPC
PLAN GENERAL MUNICIPAL DE FITERO, NAVARRA



FEBRERO 2026

NUÑO MARDONES DIANA JURADO MARTA CABEZÓN

infofgmfitero@gmail.com



A. OBJETO Y ALCANCE

1. El presente informe tiene por objeto sistematizar y valorar los resultados de la encuesta realizada al inicio de la redacción del Plan General Municipal de Fitero, incluida en la FASE 1. DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN, del Plan de Participación Ciudadana previsto.

2. Su finalidad es incorporar, desde el primer momento, la percepción de la ciudadanía en el análisis y diagnóstico territorial, urbano y socioeconómico del municipio, reforzando así la coherencia entre análisis técnico y expectativas ciudadanas.

3. La documentación resultante se integrará en el Plan de Participación Ciudadana así como en la Memoria de la Estructura y Modelo de Ocupación de Territorio del Plan General de Fitero.

B. METODOLOGÍA Y ALCANCE INTERPRETATIVO

1. La consulta se difundió en la sesión celebrada el 27 de noviembre de 2025 en las dependencias municipales estableciendo como plazo máximo de entrega el 31 de diciembre. La encuesta se podía realizar tanto en papel como mediante un cuestionario digital, ambos voluntarios y anónimos si se deseaba.

2. El cuestionario incluía preguntas cerradas y abiertas relativas a suelo rústico, valores naturales y turismo, actividades económicas, vivienda, demografía y equipamientos.

3. Se han analizado 12 respuestas válidas, 11 digitales y 1 en papel que se han introducido a soporte digital, para un mejor análisis. Dado el tamaño muestral, los resultados no tienen carácter estadístico representativo, pero sí un valor cualitativo como indicador de percepciones sociales, prioridades y preocupaciones locales.

4. Los resultados se interpretan como tendencias orientativas que permiten conocer algunas de las preocupaciones de la población como punto de partida del análisis y diagnóstico del municipio.

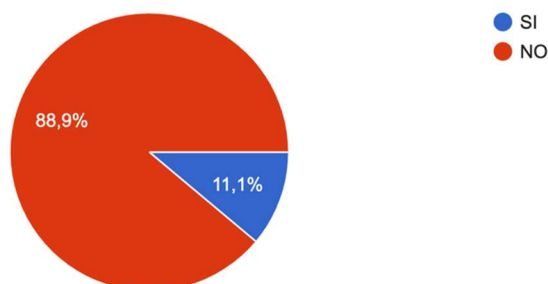


C. ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. SUELO RÚSTICO Y ACTIVIDAD AGROPECUARIA.

1) Las condiciones que establece el Plan actual para las construcciones en el suelo rústico, ¿resuelven adecuadamente las necesidades de las explotaciones agropecuarias?

9 respuestas



Valoración interpretativa:

La opinión mayoritaria indica disconformidad con el planeamiento vigente. Ello sugiere una percepción de rigidez normativa o falta de adaptación a las necesidades reales del sector primario.

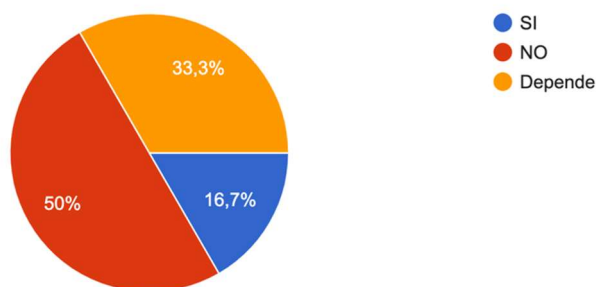
Lectura urbanística:

Se recomienda revisar parámetros edificatorios, usos autorizables y condiciones de implantación, garantizando compatibilidad con la protección territorial y paisajística.

2. VALORES NATURALES Y TURISMO

2) Los valores naturales y las posibilidades que presenta el municipio para el turismo rural y cultural ¿son bien conocidos y aprovechados?

12 respuestas





Valoración interpretativa:

Se identifica una percepción de que Fitero cuenta con potencial, pero no se aprovecha la capacidad que puede tener de atracción turística. De las respuestas se deduce que, aunque se conocen los valores naturales del territorio, existe una insuficiente estructuración de la oferta.

Lectura urbanística:

El planeamiento puede reforzar la puesta en valor del paisaje, patrimonio y recursos culturales, integrándolos en la estrategia territorial. Entre las posibles acciones a ejecutar estarían la mejora en la señalización de rutas de senderismo, potenciar el entorno del Monasterio y el Balneario más allá del turismo termal tradicional o la creación de áreas de autocaravanas.

3. SUELOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Valoración interpretativa:

Hay una percepción generalizada de estancamiento económico, que se traduce en que no exista entre las respuestas claridad sobre la demanda real.

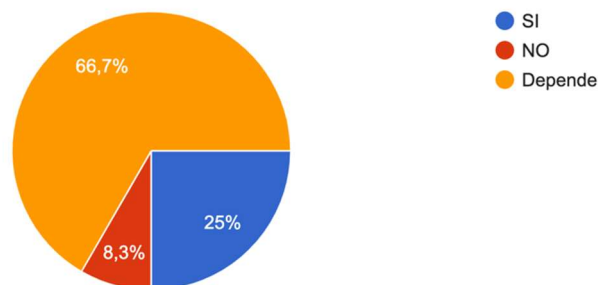
Lectura urbanística:

Se trata de una cuestión a analizar con mayor profundidad para poder dar una respuesta real a las necesidades de Fitero ya que es difícil de valorar por la heterogeneidad de las respuestas.

4. CRECIMIENTO POBLACIONAL

4) ¿El aumento del número de habitantes en el conjunto del municipio sería positivo?

12 respuestas



Valoración interpretativa:

La respuesta dominante condiciona el crecimiento a factores cualitativos. No existe rechazo al crecimiento, pero sí preocupación por su impacto, sobre todo desde el punto de vista de la cohesión social donde se indica un crecimiento amplio de población musulmana.

Lectura urbanística:

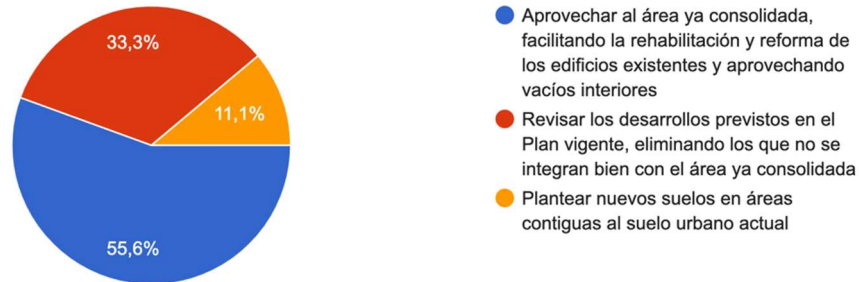
Se justifica adoptar escenarios demográficos contenidos, pero sobre todo la implantación de políticas sociales que sobrepasan las capacidades del Plan General.



5. OFERTA RESIDENCIAL

5) Teniendo en cuenta que el nuevo Plan General debe regular las construcciones y desarrollos urbanos de los próximos 20 años, ¿Cómo debería ser la oferta de suelo para vivienda del Plan?

9 respuestas



Valoración interpretativa:

La mayoría de los encuestados plantean una cierta escasez en la demanda de vivienda nueva y apuestan por actuar sobre el suelo urbano existente, revisando a la baja las previsiones de nuevos suelos del planeamiento vigente sin plantear nuevos desarrollos.

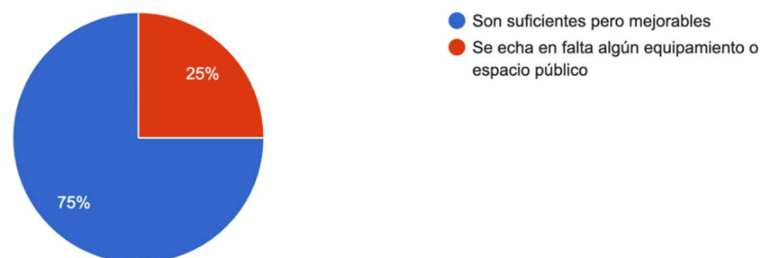
Lectura urbanística:

Se tratará de ajustar la oferta actual del planeamiento a la demanda real que parece escasa; se habla también de un parque envejecido que necesitará de determinaciones que faciliten su rehabilitación y mejora y también se habla de evitar la infravivienda o de reajustar con criterios racionales los desarrollos previstos.

6. EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

6) ¿Son suficientes y adecuados los equipamientos y espacios públicos (plazas, parques) de que dispone el municipio?

12 respuestas



Valoración interpretativa:

La percepción general es de suficiencia básica con margen de mejora cualitativa.

Lectura urbanística:

Se prioriza la cualificación, mantenimiento y uso de la existentes frente a la creación de nuevas dotaciones.



D. CONCLUSIONES

1. VALORACIÓN TRANSVERSAL

1. De forma transversal, la consulta refleja un interés general en la mejora del uso del territorio, tanto desde el punto de vista de la actividad como del paisaje y su conservación, además de una apuesta por la mejora del tejido existente.

2. Se observa la alineación entre la percepción social y principios de sostenibilidad territorial: contención del consumo de suelo, optimización de recursos y mejora cualitativa.

3. La ciudadanía muestra sensibilidad hacia la identidad local, la calidad de vida, los problemas de cohesión social y la gestión responsable del crecimiento.

2. CONCLUSIONES ESTRATÉGICAS PARA LA EMOT

1. Los resultados avalan un modelo de desarrollo urbano y territorial contenido, apoyado en:
 - a. Optimización del suelo urbano existente y estudio racional de los crecimientos previstos en el planeamiento vigente.
 - b. Rechazo mayoritario hacia nuevas clasificaciones.
 - c. Atención prioritaria a rehabilitación residencial.
 - d. Mejora de las determinaciones en suelo no urbanizable para un mejor aprovechamiento del sector primario
 - e. Refuerzo del paisaje como activo territorial.
 - f. Necesidad de un estudio en profundidad de la oferta de suelo para actividades económicas.
 - g. Mejora cualitativa y no cuantitativa del espacio público y los equipamientos.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de febrero de 2026

Nuño Mardones Fernández de
Valderrama

Diana Jurado Fernández

Marta Cabezón Pérez